



ANUNCIO de 1 de marzo de 2010 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente sancionador n.º MP09/45, en materia de montes. (2010080918)

No habiendo sido posible practicar la notificación cuyos datos fundamentales se refieren en el Anexo de este Anuncio y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), se procede a la publicación de los referidos datos, sin perjuicio del derecho del interesado a tomar conocimiento íntegro de los documentos que lo contienen en la siguiente dirección:

Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Dirección General del Medio Natural, Negociado de Infracciones y Asuntos Generales, C/ Arroyo de Valhondo, 2-1.ª Pta., Cáceres.

Mérida, a 1 de marzo de 2010. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

A N E X O

Expediente: MP09/45.

Documento que se notifica: trámite de audiencia.

Asunto: expediente sancionador por Infr. Adtv. de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

Denunciado: Francisco Javier Castellano García.

DNI: 2.219.419-P.

Último domicilio conocido: C/ Corregidor Diego de Valderrábanos, 1.

Localidad: 28030 Madrid.

Contenido del acto: se abre el trámite de audiencia, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este Anuncio, durante el cual, se pondrá de manifiesto el expediente, para que, si lo desea, pueda personarse en las dependencias administrativas para examinar el expediente, alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Órgano que resuelve: Director General del Medio Natural.

Instructora: Guadalupe Martín González.

Secretaria: Begoña Belinchón Rodríguez.

• • •

ANUNCIO de 2 de marzo de 2010 sobre acuerdo de inicio y exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde del monte n.º 22, "El Sobrante", del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, sito en el término municipal de Garlitos. (2010080917)

Acordado por el Director General del Medio Natural, con fecha 25 de febrero de 2010, el inicio del procedimiento de deslinde del Monte de Utilidad Pública n.º 22, sito en el término municipal de Garlitos, y de conformidad con lo previsto en los artículos 96 y 97 del Reglamento de